



----- EDICTO EN PRIMERA ALMONEDA -----

----- Ciudad Valle Hermoso, Tamaulipas a trece de Enero de dos mil veintidós.-----

----- El Licenciado FERNANDO FIGUEROA HERNÁNDEZ, Secretario de Acuerdos del Área Civil y Familiar del Juzgado de Primera Instancia Mixto del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, hago constar lo siguiente:- Que con fecha treinta de noviembre de dos mil veintiuno, se ordenó un Edicto en el expediente número 00150/2018, relativo al JUICIO HIPOTECARIO, promovido por el Licenciado JUAN MANUEL NAVA HERNANDEZ, y continuado por la Licenciada NANCY LISSETTE LARA FUENTES, en su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JOSE GUADALUPE PEREZ DE LIRA Y MARIA GELACIA VIDALES RESENDEZ; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 701, 702 y 703 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, anúnciese en forma legal la venta del bien inmueble embargado a la parte demandada consistente en: Casa marcada con el numero 225-A de la Calle Buenavista del Fraccionamiento Buena Vista y el 50% cincuenta por cientos de los derechos de copropiedad del Lote 45, Manzana 4, sobre el cual se encuentra construida; así mismo el 50% cincuenta por ciento de los derechos del muro medianero de la vivienda del lote continuo; con una superficie de 120.40 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:- AL NORTE: EN 4.00 METROS CON LOTE 17 Y 3.00 METROS CON LOTE 18.- AL SUR: EN 7.00 METROS CON CALLE BUENA VISTA.- AL ESTE: EN 17.20 METROS CON LOTE 44.- AL OESTE: EN 17.20 METROS CON LOTE 46.- Inscrito en el registro Publico de la Propiedad en el Estado bajo las siguientes datos: Sección Primera, numero 112147 (CIENTO DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE), legajo 2243 (DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES) de fecha 18 (dieciocho) de junio de mil novecientos noventa y seis, del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas.-. Al efecto, convóquese postores mediante la publicación del edicto que se publicarán por dos veces dentro de siete en siete días, en el periódico oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación en esta Ciudad.- Por otra parte, se hace saber a las partes que es postura legal la cantidad de \$164,000.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.), es decir, las dos terceras partes de la cantidad de \$246,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.); señalándose las TRECE HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, a efecto de que tenga verificativo la diligencia de PRIMERA ALMONEDA.- DOY FE.-----

A T E N T A M E N T E .

El ciudadano Licenciado FELIPE DE JESUS TORRES GALVAN, Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Mixto del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, quien firma de manera electrónica con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención a las disposiciones tomadas por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000014183714

Archivo Firmado: 82_EDICTO_EX_00150-2018_1169_02-02-2022_13-33-23.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	FELIPE DE JESUS TORRES GALVAN	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000009273	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-02-02T19:44:10Z / 2022-02-02T13:44:10-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	9e 76 32 72 5c 18 01 df 96 78 6a d0 38 ce d9 ff d0 8e 96 a3 a5 3e 68 d0 f7 12 3b cc 1d 53 12 e3 ed 46 f2 93 4f 3f 57 30 65 b0 ea ae ab 05 1e bb f6 58 86 b6 0d a3 a9 4b 09 f7 0c 10 83 31 7c ad a6 bd 33 69 1c 57 1f 8f d6 82 ab 10 e8 53 42 63 65 c2 ad 39 c5 2b 49 32 07 6c 19 ee e6 aa 50 25 90 e5 10 cc f8 1f ca 52 0f 7f 36 32 b4 b6 5d f7 ff df 35 1f a5 82 2a 5e fa d1 be 7e 35 d4 5d 5e d4 e7 c5 26 85 70 71 62 1d 93 31 3d d9 c7 e9 34 42 41 e7 75 10 fc 48 dd 36 f7 3b ec 13 32 c9 f8 ba cd 42 6e bb 7e c4 d5 0a 05 8a 7e 31 13 26 b0 64 bd 2a 56 14 d0 16 f2 ca df 6e dd 31 8f d6 66 6f 69 fd 32 0d 6e ba 60 0f af 6b 42 1c ea 3e 86 24 dd c7 3d 7a ab 99 9f eb 37 26 d0 bf 2c 3c a6 36 47 44 71 d5 06 6e c3 77 2a 24 1e 9b 77 03 83 e7 86 08 68 7c 32 70 b0 f3 37 26 b6 a7 fe db cd			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-02-02T19:44:11Z / 2022-02-02T13:44:11-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000009273			

